

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DELTAMONTERO S. A.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy dieciocho de marzo del dos mil veinte , a las 10h30, en el inmueble ubicado en la Av. Amazonas 526-147 y Roca, con la presencia de los accionistas que representan el cien por cien del capital social de **DELTAMONTERO S. A.**, se consulta a los presentes si están de acuerdo en celebrar la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía que tendrá el carácter de universal, la que se instala con la aceptación unánime de los asistentes, sin convocatoria previa como lo permite la Ley de Compañías y el estatuto de la sociedad.

Los accionistas presentes y el capital que representan son los siguientes:

Nombres y Apellidos del Accionista	Acciones
MONTERO MONTERO ALEJANDRO FABIO	\$ 18.000,00
MONTERO MONTERO OSCAR IVAN	\$ 18.000,00
MONTERO MONTERO RAFAEL VICENTE	\$ 3.000,00
MONTERO MONTERO RICARDO XAVIER	\$ 18.000,00
MONTERO MONTERO SANDRA	\$ 3.000,00
TOTAL	\$ 60.000,00

Las acciones están suscritas y pagadas en su totalidad y su valor nominal es de 0.04 dólares de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de Junta el señor MONTERO MONTERO RICARDO XAVIER y como secretario el señor MONTERO MONTERO OSCAR IVAN, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la misma, en su orden.

El Presidente declara instalada la junta. A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratar en la presente reunión, estableciendo el siguiente orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.
4. Conocimiento y resolución sobre la distribución de los beneficios sociales obtenidos durante el ejercicio económico 2019.

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día y seguidamente dictan la resolución sobre cada uno de ellos. Así:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.



Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar el informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y resolución sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

Conforme los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal del año 2019, aprobados en todas sus partes por los accionistas, la Compañía reportó:

Utilidad del Ejercicio \$ 15.403.26

15% trabajadores \$ 2.310,49

Impuesto a la Renta por pagar \$ 855.54

Los accionistas deciden por unanimidad aprobar los estados financieros de la compañía por el ejercicio económico 2019.

Luego, los accionistas por unanimidad autorizan al representante legal de la sociedad para que suscriba y realice cuanto documento y acto fuere necesario para el perfeccionamiento de las decisiones tomadas por esta junta.

A continuación, el señor Presidente concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta. Se reinstala la Junta y se da lectura al Acta, que es aprobada en su totalidad. Se da por terminada la Junta a las 13h45.

Para constancia de lo expresado, suscriben el acta los accionistas, el Presidente y, el Secretario, que certifica en el lugar y fecha indicados.



MONTERO MONTERO OSCAR IVAN

Presidente de Junta



MONTERO MONTERO RICARDO XAVIER

Secretario de Junta



MONTERO MONTERO ALEJANDRO FABIO

Accionista



MONTERO MONTERO RAFAEL VICENTE

Accionista



MONTERO MONTERO SANDRA

Accionista